



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00017838 - Prórroga cargo concursado Prof. Silvia Sosa

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la Profesora Silvia Inés SOSA (Leg. 21.001) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –asignatura común-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 18 de noviembre de 2019 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Sosa -RHCS 1201/15- prorrogado por RD 2462/19, 586/20 y 1205/20.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia Inés SOSA (Leg. 21.001) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –asignatura común- desde el 19 de mayo de 2021 hasta el 18 de noviembre de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Silvia Inés SOSA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

